



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Dramaturgia

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas y Música

Presentación de la asignatura

En la asignatura de Dramaturgia se manejarán y practicarán las claves que pueden hacer de un texto teatral una obra espectacular, esto es, una pieza en la que la lógica de su desarrollo emocional y de su estructura comunicativa satisfagan de manera plena su destino final, que no es otro que el de llegar a un escenario y conectar con el público.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y de síntesis.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG6	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG24	Conocimiento de culturas y de costumbres de otros países.
CG31	Sensibilidad estética.
CG32	Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
CE15	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia de escritura dramática.
CE26	Ser capaz de analizar creativamente textos dramáticos y de expresarse a través de la escritura dramática.
CE36	Ser capaz de reconocer los elementos narrativos de un texto dramático y de un guion.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Utilizar el aprendizaje de las pautas teóricas como fuentes de inspiración y arranque de la narración (CG4, CG10, G1).
- 02 Profundizar analítica y razonadamente en las obras de teatro leídas y vistas (CE26, CE36, G1).
- 03 Comprender cada uno de los contenidos teóricos y convertirlos en un mecanismo personal para la autoría (CG10, CG31, CE15, CE26).
- 04 Perder el miedo a la página en blanco y a la crítica adversa (CG12).
- 05 Estar dispuesto a arriesgarse a crear un mundo propio (CG13).
- 06 Ser capaz de explicar su trabajo de forma oral y crear una sinopsis explicativa del mismo clara y fluida con respecto a lo espectacular (puesta en escena) (CG6, CE1, G1).
- 07 Crear personajes, conflictos y situaciones (CG4, CG10).
- 08 Realizar una buena documentación (CG11, CG24, CG32, G1).
- 09 Mejorar de forma notable su capacidad de escritura (CG4, CG10).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 01 ESQUEMA PARA UN ANÁLISIS DE TEXTO. ¿Dónde, cómo, cuándo, para y por qué? Público, puntos de vista y escritura. 02 LA CREACIÓN DEL CONFLICTO. Variantes relacionales y emotivas. Tipos de conflicto. 03 CONSTRUCCIÓN DE LA IDEA DRAMÁTICA. El tema, el argumento y la fábula. 04 ORDENACIÓN DRAMÁTICA Y GIROS DE ACCIÓN. El ritmo narrativo de la emoción. 05 PERSONAJES. Cruce de intenciones y deseos. Condicionantes. Características en planos múltiples. 06 TRAMA Y PERIPECIA. El “cómo” marca la diferencia. 07 ESPACIO ESCÉNICO. Un personaje sin texto: el espacio emocional. 08 EL TIEMPO DRAMÁTICO. La reinención de la temporalidad. Planos de tiempo diferentes interactuando juntos.
----------------	--

	<p>09 LA PALABRA DRAMÁTICA. Funciones del lenguaje. Lo que se dice y lo que se calla. Palabras presentes, latentes y ausentes.</p> <p>10 FLUIDEZ Y PROGRESIÓN DRAMÁTICAS. Una maquinaria bien engrasada sobre el escenario.</p> <p>11 ESTRUCTURA GENERAL DE LA OBRA DRAMÁTICA. La máquina en marcha.</p> <p>12 LA CREACIÓN DEL TEXTO PARA SER REPRESENTADO. Creación de una obra de micro teatro</p>
--	--

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	33 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	15 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	7,5 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online	1,5 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Crear una obra teatral de microteatro de autoría propia basándose en la práctica realizada con los ejercicios.	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Se realiza un ejercicio por cada uno de los apartados señalados en el temario, sin incluir la obra final. Estos ejercicios se leen en clase, para ir corrigiendo los errores, ejercicio a ejercicio, de forma continuada y evolutiva a fin de que las partes se organicen en el todo.	50%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Atención y valoración de sus opiniones y las de sus compañeros/as con respecto al trabajo en clase	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bettetini, G., (1975). *Cine: lengua y escritura*. Fondo de Cultura Económica.
Pavis, P., (1984). *Diccionario del teatro*. Paidós.
Alonso de Santos, J.L., (1988). *La escritura dramática*. Castalia.
Propp, Vladimir, (1988). *Morfología del cuento*. Akal
Lawson, J. H., (1995). *Teoría y técnica de la escritura de obras de teatro*. A.D.E.
Field, Syd, (1996). *El manual del guionista*. Plot
Ríos Carratalá, J. A., (1997). *Lo sainetesco en el cine español*. Univ. de Alicante.
Steiner, G., (2011) *La muerte de la tragedia*. Siruela.
Mamet, D., (2001). *Los tres usos del cuchillo*. Alba.
Nieva, F., (2011). *Tratado de Escenografía*. Fundamentos.
Domenech, F., (2017). *Manual de dramaturgia*. Universidad de Salamanca.
García Barrientos, J.L., (2017). *Cómo se analiza una obra de teatro*. Síntesis.
Vorhaus, J., (2017). *Cómo orquestar una comedia: los recursos más serios para crear los gags, monólogos y narraciones cómicas más desternillantes*. Alba.
Sanchis Sinisterra, J., (2017). *Prohibido escribir obras maestras*. Ñaque.
Albirached, R., (2019). *La crisis del personaje en el teatro moderno*. A.D.E.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Martín, Maribel y Mateos, Julián (productores) y Fernán Gómez, Fernando (director). (1986). *El viaje a ninguna parte*. España: Ganesh.
Berner, F. (productor) y Malle, L. (director). (1994) *Vania en la calle 42*. Estados Unidos: Mayfair Entertainment International / Channel Four Films
Ben, S. (productor) y Polanski, R. (director). (2011). *Carnage*. Francia-Polonia-Alemania-España: France 2Cinema, Versatil Cinema, Constantin Film Produktion, SBS Productions, Zanagar Films, Canal+, SPI Film Studio.
Cuarón A. (productor) y Cuarón, A. (director). (2018). *Roma*. México: Participant Media, Esperanto Filmoj.
Joffe, Ch. (productor) y Allen, W. (director). (1983). *Zelig*. EEUU: Warner Bros.
Udwin, L. (productor) y O'Donel (director). (1999). *East is east*. Reino Unido: Filmfour Assassin Films



Gómez, Andrés Vicente, Cerezo, Enrique, Cartel (productor) Miró, Pilar (directora). (1996). El perro del hortelano. España: Enrique Cerezo PC y Cartel.

Tokofsky, Jerry y Zupnik, Stanley R. (productor) y Foley, James (director). (1992) Glengary Glenn Ross. EEUU: Zupnik Cinema Group II Prod.

Kilik, Jon (productor) y Robbins, Tim (director). (1999). Abajo el telón. EEUU: Touchstone Pictures PROD.

Clooney, George (productor) y Wells, John (director) (2013). August: Osage County. EEUU: The Weinstein Company / Jean Doumanian Productions/Smokehouse Pictures.

González Iñárritu, Alejandro (productor) y González Iñárritu, Alejandro (director). (2014) Birdman or (the unexpected virtue of ignorance). EEUU: Fox Searchlight / New Regency Pictures.

Almodovar, Agustín (productor) Almodovar, Pedro (director). (2018) Dolor y gloria. España: El Deseo. Sony Pictures Entertainment (SPE).

Sherman-Palladino, Amy (productor) y Sherman-Palladino, Amy (director) (2018-2022) la maravillosa señorita Maisel (5 temporadas). EEUU: Here Productions. Picrow. Amazon Studios

Antosca, Nick (productor) y Antosca, Nick (director). (2019) The act. EEUU: Universal Cable Productions, Eat The Cat.

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://bib.cervantesvirtual.com/>

<http://epdlp.com/>

<http://teatro.es>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El necesario para llevar al día los avances del texto teatral y del guion, en el soporte que quiera o pueda, excepto el ofimático sin permiso previo de la profesora.

La parte teórica en texto sobre el contenido de la asignatura será proporcionada por el profesorado.

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Exposiciones, lecturas dramatizadas, filmotecas. Visionado de obras teatrales contenidas en la Teatroteca del INAEM.